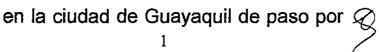
## NOTARIA TERCERA Daule - Ecuador AB. JUAN PABLO HAZ VILLAGRÁN NOTARIO

ESCRITURA # 2015-09-06-03-P00112 DECLARACION JURAMENTADA QUE HACE EL INGENIERO CARLOS ERNESTO ORTEGA SANTOS EN CALIDAD DE DIRECTOR PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD PANAMEÑA REINER BUSINESS CORP.----

CUANTÍA: INDETERMINADA.-----

En la ciudad de Daule, de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, el SIETE DE **ENERO** DEL DOS MIL QUINCE, ante mí, ABOGADO JUAN PABLO HAZ VILLAGRAN, Notario Tercero del cantón Daule, comparece el ingeniero CARLOS ERNESTO ORTEGA SANTOS, en calidad de Director y Presidente de la sociedad panameña REINER BUSINESS CORP.. conforme acredita iustifica У la con copia certificada del instrumento que acompaña y que será agregado a la matriz de este instrumento habilitante. como documento compareciente es ecuatoriano, soltero, ejecutivo, mayor de edad; domiciliado



esta ciudad, capaz para obligarse y contratar, a quien de conocerlo en este acto Doy fe. Bien con el objeto y resultados de esta escritura, a la que procede como queda indicado, con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presentó la Minuta del tenor siguiente.

ORTEGA SANTOS, ERNESTO CARLOS Director v Presidente de calidad de la sociedad REINER BUSINESS CORP. panameña por derechos que represento de manera libre y voluntaria declaro bajo juramento lo siguiente: Que los accionisde la sociedad panameña REINER BUSINESS CORP., hasta el día de hoy son los que se indican formulario otorgado por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, en el cual se agrega a la matriz. Es todo cuanto puedo a la verdad. HASTA AQUÍ declarar hanor en LAS EXPOSICIONES DEL COMPARECIENTE, las mismas que quedan elevadas a escritura pública, para que surtan sus efectos legales. La cuantía por indeterminada. Leida que fue esta naturaleza es de principio a fin, por mí, el Notario, en escritura alta voz a el Compareciente, ésta la aprueba y ratifica en todas sus partes, firmando conmigo en unidad de acto. Doy Fe.

SIGUEN



## NOTAHIA QUINTA DEL CIRCUITO DE PANAMA

the second secon
ESCRITURA PUBLICA NUMERO TRECE MIL HOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS
(13,946)
Por la cual se protocoliza un Acta de una Reunión de la Junta Directiva
de la sociedad anonima denominada REINER BUSINESS CORP., por medio de la
cual to cambia la Junca Directiva de la suciedad.
Panama. 22 de junto de 2007
En la ciudad de Panama, Capital de la Republica y Cabecera del Circuito
notarial del mismo nombre à los ventrions (22) dins del men de junio de
dos mil siere (2007), ante mi. Elcenciado Dionedes EDGAADO CERAUD ATALA.
Notatio Publico Quinto del Circulto notaria) De Panama, con reduta de
identidad personal numero ocho-clanto selenta y uno-trestientos uno il-
171-301), comparecto personalmente, EDISON ERMESTO TEANO, varon.
panameno, solteco, abugado, máyčú de maju, vectno de esta ciudau, cun
cedula de identidad personal numero tres-crento siete-ochocientos
veinciuno (3-107-821), a quien conosco, y me manifestà la signiente.
PRIMERO: Que representa a BUFETE MF & CO., sorredad profesional de
abogados, debidamente inscrita a ficha: C-cero cero três nueve cinco siete
(C-00)957), Rollo: nueve nueve dualto (994), Imagen: coro dero siete otno
(00/8) de la Sección de Personas Comun uni Registro Publico.
SECUNDO. Que, estas debidamente aurorizado para este acto segun consta
inscrito a (acha: Acero vero tres mieve canco stere in unlos), documento
ocno tres cero dero dos dos 18300201 de la Secutión de Personas Comun del
Registro Publico.
TÉRCERO: Que el BUFETE ME CO, son los Agences Régistrados de la
SUCLEMENT DESCRIPTION OF CONSTRUCTION OF CONST
Lostrico a Ficha cuatro dos cinco seis uno nueve (425619). Documento
cuação relos pono seis dos des 14986223 de la Sección (Mercantil) de
E Red Sto Publico
CUNATO: gue me ontrada para su provincitiva can para del seritura Publica
Complete efecto protocolizo, un de deserra cadariado na interna castallado
The Property of the Property o
NO COLOMBIA DE LA COLOMBIA DEL COLOMBIA DE LA COLOMBIA DEL COLOMBIA DE LA COLOMBIA DEL COLOMBIA DEL COLOMBIA DE LA COLOMBIA DE LA COLOMBIA DE LA COLOMBIA DEL COLOMB

À

DAULE. ECUP

el rual contiene un Acta de una Reunión de la Junta Directiva de la
Sociedad, mediante la cual se cambia la junca directiva de la sociedad
ances mencionada, el cual se transcribe en la copia de este instrumento.
Oueda hecha la protocolización solicitada y se expedirán las copias que
soficiten los interesados. Advetti of compareciente que la copia de esta
Estritura debe registrarse. y leida como les fue la misma en presencia de
tos testingos instrumentales JULISA JARAMILLO, con cedula de identidad
hersonal numero ocho-cuatromientos tres doscientos noventa y tres (8-40)-
2931. Y MIRZELLA TURON, con cedula de identidad personal número ocho-
setectentos quince-cuatrocientos uno (8-715-401), mayores de edad y
vecinas de esta ciudad, a quienes conozco, y son habiles para el cargo.
la encontraron contorme la impattición su aprobación y para constancia la
tirman todos por ante mi, el Motario que doy (e
ESTA ESCRITURA PUBLICA LLEVA EL NUMERO DE ORDEN TRECE MIL NOVECIENTOS
CUARENTA Y SEIS (13,946)
((do ) EDISON ERNESTO TEANO ((do ) JULISA JARAMILLO ((do ) MIRZELLA
TUNON ITOO I LIC DIOMENES EDGARDO CERRUD AYALA, NOCACIO Publico
Quinto del Circuito Notaria! de Panama
PROTOCOLIZACION:
ACTA DE UNA REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA DE
REINER BUSINESS CORP
the reunion de la Junta Directive de REINER BUSINESS CORP , se celeptr
la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, el 28 de mayo del año 2007.
a lus 10H00.
AVISO: Que se dio la renuncia al aviso de convocatoria sobre la hura.
lugar y propósico de la reunion por parce de codas las personas con
nerecho a ello.
PRESENTES La mayoria de los Orrectores de la sociedad, habiendo así el
quorum requerido, a saber
ST CARLOS ERNESTO ORTEGA SANTOS ING JUAN PABLO ORTEGA SANTOS

 $(a,b,a) = \{a_1, \ldots, a_n\}$ 

## NOTARIA TERCERA Daule - Ecuador AB. JUAN PABLO HAZ VILLAGRÁN NOTARIO

p. REINER BUSINESS CORP.

NG. CARLOS ERNESTO ORTEGA SANTOS

**DIRECTOR Y PRESIDENTE** 

C.C. 0912102738 C.V.

AB. JUAN PABLO HAZ VILLAGRÁN NOTARIO TERCERO DEL CANTON

Ab. Juan Pable Haz V.
NOTARIO TERCERO
DAULE - ECUADOR

